

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA
GESTION No. SECT 037 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CONTRATANTE: DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ,
Secretario de Educación, Cultura y Turismo

CONTRATISTA: MIGUEL ALONSO DELGADO GUERRERO, identificado con la cédula de
ciudadanía número 5469135 expedida en Ocaña, Norte de Santander.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL
FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS CULTURALES EN EL ÁREA DE
DANZA FOLCLÓRICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
TURISMO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

VALOR INICIAL: SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$6.540.000) MONEDA
CORRIENTE

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES.

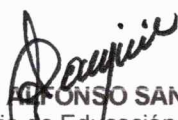
FECHA DE INICIO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FECHA D ETERMINACION: 15 DE DICIEMBRE DE 2024

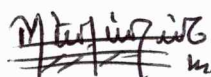
SUPERVISIÓN: RICHARD QUINTERO MONTAGUT, Prof. U. Área de Educación, Cultura y
Turismo

Entre los suscritos, **DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ**, mayor de edad y vecino del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No 91476604 expedida en Bucaramanga, Santander, quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, en su calidad de Secretario de Educación, Cultura y Turismo Municipal, debidamente facultado mediante Decreto No. 021 de fecha 12 de enero de 2024, para la suscripción de los contratos y/o convenios o contratos interadministrativos a nombre del Municipio de Ocaña, quien para los efectos de este se llamará EL MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER por una parte, **RICHARD QUINTERO MONTAGUT**, en calidad de **SUPERVISOR** y por la otra, **MIGUEL ALONSO DELGADO GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 5469135 expedida en Ocaña, Norte de Santander y quien de ahora en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordamos dar terminación al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. SECT 037 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto.

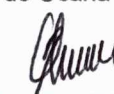
No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron, dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024.



DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ
Secretario de Educación, Cultura y Turismo de Ocaña



MIGUEL ALONSO DELGADO GUERRERO
Contratista



RICHARD QUINTERO MONTAGUT
Profesional Universitario Área de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor